

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2013 DE**

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA



NUMERO DE PROTOCOLO: A / ONCE / DOS MIL CATORCE

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Abogados del
REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA
Por encargo de su Junta de Gobierno

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la limitación en el alcance que se indica en el párrafo 2, dicho trabajo ha sido realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

El activo inmovilizado, de acuerdo con lo descrito en las notas 4 y 5 de la memoria, incluye el valor del "Fondo de Libros" estimado en 300 miles de euros. Dicho importe comenzó a amortizarse en 2011 a razón 30 miles de euros anuales, por lo que su valor neto contable al 31 de diciembre de 2013 es de 210 miles de euros. Desconocemos los métodos de valoración aplicados para la determinación de dicho Fondo, por lo que no podemos pronunciarnos sobre la razonabilidad del mismo y su imputación a resultados. Esta limitación figura en nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2012 sobre el saldo de 240 miles de euros.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que podrían considerarse necesarios si no tuviéramos la limitación en el alcance del párrafo anterior, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Zaragoza, 28 de febrero de 2014

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.P.
Nº. R.O.A.C. S0184

Fdo.: Antonio Envid Miñana



Miembro ejerciente:

VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.P.

Año 2014 Nº 08/14/00085
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio



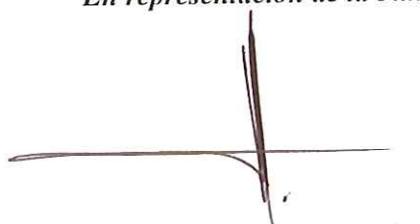


REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

BALANCE ABREVIADO del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 y 2012

ACTIVO	Notas de la memoria	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.694.325,74	1.807.750,05
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	6	55.439,82	58.028,88
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5	1.638.410,74	1.749.245,99
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7	475,18	475,18
B) ACTIVO CORRIENTE		3.141.016,51	2.865.016,17
II. EXISTENCIAS			
6. Anticipos a proveedores	7	10.225,90	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
3. Otros deudores	7	1.866.466,58	2.074.190,12
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7	47.045,06	51.815,23
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		27.360,82	16.761,47
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	7	1.189.918,15	722.249,35
TOTAL ACTIVO		4.835.342,25	4.672.766,22

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

BALANCE ABREVIADO del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 y 2012

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO	8	2.129.123,09	1.969.357,48
A-1) FONDOS PROPIOS			
I. FONDO SOCIAL			
1. Fondo social	8	1.956.906,20	1.998.497,40
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	8	172.216,89	-29.139,92
C) PASIVO CORRIENTE		2.706.219,16	2.703.408,74
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	7	1.075.420,97	0,00
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas con entidades de crédito	7	323.646,61	160.530,13
3. Otras deudas a corto plazo	7	74.159,25	65.146,30
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Proveedores	7	70.978,57	160.087,25
2. Otros acreedores	7	1.090.820,09	2.312.816,52
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		71.193,67	4.828,54
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.835.342,25	4.672.766,22

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.

ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO

MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO

MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE

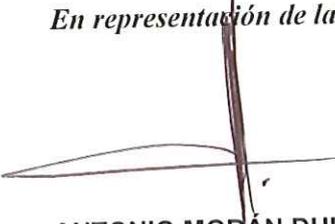


REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012

	Notas de la memoria	2013	2012
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	4.825.482,69	5.033.800,65
4. Aprovisionamientos	10	-111.123,81	-161.754,65
5. Otros ingresos de explotación	10	466.926,37	399.854,18
6. Gastos de personal	10	-738.541,81	-707.360,78
7. Otros gastos de explotación	10	-4.035.067,99	-4.370.695,64
8. Amortizaciones del ejercicio		-205.845,01	-192.645,20
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4 y 6	0,00	-34.441,03
12.- Resultados excepcionales y diferencias negativas en combinaciones de negocio	10	-2.889,46	8.144,02
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		198.940,98	-25.098,45
13. Ingresos financieros		3.148,67	236,82
14.- Gastos financieros	10	-5.940,90	-2.955,21
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-2.792,23	-2.718,39
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		196.148,75	-27.816,84
19. Impuesto sobre beneficios	9	-23.931,86	-1.323,08
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		172.216,89	-29.139,92

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



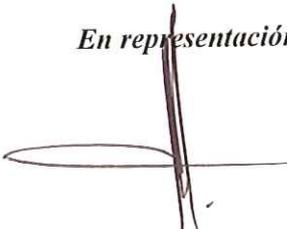
REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Notas en la memoria	2013	2012
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		172.216,89	-29.139,92
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/ gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas acutariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/ gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto impositivo.			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI, VII, VIII, IX)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		172.216,89	-29.139,92

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO


MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGUÉS
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	FONDO SOCIAL		RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)		
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011	1.899.589,96	0,00	98.710,04	1.998.300,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011 y anteriores.				0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 y anteriores.	197,40			197,40
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012	1.899.787,36	0,00	98.710,04	1.998.497,40
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			-29.139,92	-29.139,92
II. Operaciones con socios y propietarios.				0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	98.710,04		-98.710,04	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012	1.998.497,40	0,00	-29.139,92	1.969.357,48
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012.				0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012.	-12.451,28			-12.451,28
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	1.986.046,12	0,00	-29.139,92	1.956.906,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			172.216,89	172.216,89
II. Operaciones con socios y propietarios.				0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-29.139,92		29.139,92	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	1.956.906,20	0,00	172.216,89	2.129.123,09

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.

ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO

MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGUÉS
GERENTE

MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO

Zaragoza, 27 de febrero de 2014



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, según indica el Art.1 de su Estatuto es una Corporación de Derecho Público, de carácter profesional, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines en el ámbito de su competencia.

Sus fines esenciales son principalmente la ordenación y representación de la profesión, así como velar por la ética y dignidad profesional de los colegiados.

Su domicilio social está situado en C/ Don Jaime I, 18 de Zaragoza.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan siguiendo las disposiciones legales y principios contables señalados en la vigente legislación española, fundamentalmente Plan General Contable, Código de Comercio y restante legislación mercantil, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

b) Cuentas anuales abreviadas.

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital y por similitud, la Junta de Gobierno presenta las Cuentas Anuales de forma abreviada.

NOTA 3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

El resultado del ejercicio 2013 después de impuestos ha ascendido a 172.216,89 euros. La Junta de Gobierno ha propuesto la siguiente distribución a la consideración de la Asamblea:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	172.216,89
Total	172.216,89

Aplicación

A fondo social	172.216,89
Total	172.216,89



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El resultado del ejercicio 2012 después de impuestos ascendió a -29.139,92 euros. La Junta General aprobó la siguiente distribución:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(29.139,92)
Total	(29.139,92)

Aplicación

A fondo social	(29.139,92)
Total	(29.139,92)

NOTA 4 NORMAS DE VALORACIÓN.

Los principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) Inmovilizado Material: (Ver NOTA 5)

Se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Método de amortización</u>
Edificios y Construcciones	100	Lineal
Instalaciones técnicas	18	Lineal
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20-10	Lineal
Equipos procesos información	4	Lineal



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El epígrafe "mobiliario" que se detalla en la Nota 5, incluye un activo que se valora por la cantidad de 210.368,27 euros correspondientes a la valoración estimada del Fondo de Libros del Colegio de carácter histórico que guardan alegaciones en Derecho de los siglos XIV y XV, así como otro tipo de legajos encuadrados y en pergamino del siglo XV.

b) Inmovilizado Intangible: (Ver NOTA 6)

Corresponden aplicaciones informáticas que se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Método de amortización</u>
Aplicaciones informáticas	5	Lineal

c) Instrumentos Financieros: (Ver NOTA 7)

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros más importantes son:



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

- a) Préstamos y otras partidas a cobrar, tanto créditos por operaciones relacionadas con la actividad de la corporación, como créditos por operaciones no relacionadas con su actividad: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los créditos por operaciones relacionadas con la actividad con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, que se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sean significativos. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- b) Activos financieros mantenidos para negociar: se valoran por su valor razonable. Los cambios posteriores que se produzcan en su valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el REICAZ, todos los activos financieros se hallan recogidos en dos rúbricas, una "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", en las que figuran fundamentalmente los saldos pendientes de cobro de las Administraciones que gestionan los servicios subvencionados. Y la otra rúbrica son las "Inversiones financieras" que se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Un pasivo financiero supone para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Dentro de los pasivos financieros, los más importantes y que afectan al REICAZ son:

- Débitos y partidas a pagar, incluyendo los débitos por operaciones relacionadas con la actividad de la corporación y los débitos por operaciones no relacionadas con la actividad: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los débitos por operaciones relacionadas con la actividad con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, que se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo interés efectivo. Dentro de este grupo de pasivos financieros habría que distinguir:



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

- Las deudas con entidades financieras por créditos concedidos que figuran valoradas por su coste amortizado, clasificándose dentro del pasivo no corriente o del pasivo corriente en función de si su plazo del vencimiento es superior o inferior al año respectivamente.
- La rúbrica de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", que recoge fundamentalmente la deuda con los abogados y otros profesionales, por los servicios de turno de oficio, asistencia al detenido, violencia de género, etc..., principalmente pendientes de pago. En la nota 7 se describe uno a uno los acreedores correspondientes.

d) Impuesto sobre Beneficios: (Ver NOTA 9)

La Entidad, en cumplimiento de la vigente legislación mercantil, contabiliza el Impuesto de Sociedades como gasto del ejercicio y lo calcula en función del resultado, siguiendo el principio de devengo.

e) Ingresos y Gastos: (Ver NOTA 10)

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

f) Aspectos medioambientales:

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, así como tampoco provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.

g) Provisiones y contingencias: (Ver NOTA 11)

Se reconocen como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. En particular, al cierre del ejercicio 2013 el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ha registrado una provisión por un importe de 1.075 miles de euros que refleja los costes estimados del servicio del Turno de Oficio durante los trimestres 2º, 3º y 4º del ejercicio 2013, que son los pendientes de liquidarse definitivamente a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

Esta provisión no afecta al resultado del ejercicio debido a que la misma cantidad figura provisionada dentro de la rúbrica "importe neto de la cifra de negocios" como ingresos estimados del Turno de Oficio.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

NOTA 5 INMOVILIZACIONES MATERIALES.

Los movimientos de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

MOVIMIENTOS DE 2013	SALDOS				SALDOS
VALORES BRUTOS	31/12/2012	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2013
Terrenos y construcciones	1.320.302,26				1.320.302,26
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	2.865.858,11	66.897,35	(787.502,68)		2.145.252,78
Inmovilizado en curso	0,00	1.301,00			1.301,00
TOTALES BRUTOS	4.186.160,37	68.198,35	0,00	0,00	3.466.856,04

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS
	31/12/2012	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2013
A. A. Construcciones	(265.093,88)	(19.272,59)		(103,60)	(284.470,07)
A. A. Inst. técnicas y maquinaria	(2.171.820,50)	(168.428,25)	787.502,68	8.770,84	(1.543.975,23)
TOTAL AMORTIZACIONES	(2.436.914,38)	(187.700,84)	787.502,68	8.667,24	(1.828.445,30)

TOTALES NETOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/2012	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2013
Terrenos y construcciones	1.055.208,38	(19.272,59)	0,00	(103,60)	1.035.832,19
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	694.037,61	(101.530,90)	0,00	8.770,84	601.277,55
Inmovilizado en curso	0,00	1.301,00	0,00	0,00	1.301,00
TOTALES NETOS	1.749.245,99	(119.502,49)	0,00	8.667,24	1.638.410,74

MOVIMIENTOS DE 2012	SALDOS				SALDOS
VALORES BRUTOS	31/12/2011	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2012
Terrenos y construcciones	1.260.310,37	3.242,03		56.749,86	1.320.302,26
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	2.744.574,58	73.659,26		47.624,27	2.865.858,11
Inmovilizado en curso	0,00	104.374,13		(104.374,13)	0,00
TOTALES BRUTOS	4.004.884,95	181.275,42	0,00	0,00	4.186.160,37

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS
	31/12/2011	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2012
A. A. Construcciones	(247.084,83)	(18.009,05)			(265.093,88)
A. A. Inst. técnicas y maquinaria	(2.008.878,89)	(162.941,61)			(2.171.820,50)
TOTAL AMORTIZACIONES	(2.255.963,72)	(180.950,66)	0,00	0,00	(2.436.914,38)

TOTALES NETOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/2011	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2012
Terrenos y construcciones	1.013.225,54	(14.767,02)	0,00	56.749,86	1.055.208,38
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	735.695,69	(89.282,35)	0,00	47.624,27	694.037,61
Inmovilizado en curso	0,00	104.374,13	0,00	(104.374,13)	0,00
TOTALES NETOS	1.748.921,23	324,76	0,00	0,00	1.749.245,99

La partida Construcciones refleja el coste de adquisición más las obras de rehabilitación del edificio donde se ubica la sede social del Real e Ilustre Colegio de Abogados, así como las obras de acondicionamiento de dos locales de la planta calle, uno para la actividad del turno de oficio y otro para el servicio de orientación penitenciaria.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

No existen inversiones fuera del territorio nacional.

Todos los bienes se encuentran libres de cargas o gravámenes.

El epígrafe "Mobiliario" incluye la valoración estimada en una cantidad de 210.368,27 euros correspondientes al Fondo de Libros del Colegio, según se indica en la nota 4 de la memoria.

Los bienes totalmente amortizados y en uso al término del ejercicio 2013 ascienden a 196.000,76 euros, de los cuales se han terminado de amortizar en este ejercicio 41.012,44 euros.

Los bienes totalmente amortizados al término del ejercicio 2012 ascendieron a 942.491,00 euros, de los cuales se terminaron de amortizar en ese ejercicio 8.750,70 euros.

NOTA 6 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

a) Los movimientos de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

MOVIMIENTOS 2013	SALDOS				SALDOS
VALORES BRUTOS	31/12/2012	ALTAS	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2013
Patentes, licencias, marcas y similares	0,00	585,00			585,00
Aplicaciones informáticas	100.172,92	23.637,35	(11.330,78)		112.479,49
TOTALES BRUTOS	100.172,92	24.222,35	(11.330,78)	0,00	113.064,49

AMORTIZACIONES	SALDOS				SALDOS
	31/12/2012	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2013
A.A. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00				0,00
A.A. Aplicaciones informáticas	(42.144,04)	(18.144,17)	11.330,78	(8.667,24)	(57.624,67)
TOTAL AMORTIZACIONES	(42.144,04)	(18.144,17)	11.330,78	(8.667,24)	(57.624,67)

TOTALES NETOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/2012	ALTAS	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2013
Patentes, licencias, marcas y similares	0,00	585,00	0,00	0,00	585,00
Aplicaciones informáticas	58.028,88	5.493,18	0,00	(8.667,24)	54.854,82
TOTALES NETOS	58.028,88				55.439,82



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

MOVIMIENTOS 2012	SALDOS				SALDOS
VALORES BRUTOS	31/12/2011	ALTAS	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2012
Aplicaciones informáticas	97.617,42	2.555,50			100.172,92
Otro inmovilizado intangible	120.202,40		(120.202,40)		0,00
TOTALES BRUTOS	217.819,82	2.555,50	(120.202,40)	0,00	100.172,92

	SALDOS				SALDOS
AMORTIZACIONES	31/12/2011	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2012
A.A. Aplicaciones informáticas	(30.449,50)	(11.694,54)			(42.144,04)
A.A. Otros inmovilizado intangible	(85.761,37)		85.761,37		0,00
TOTAL AMORTIZACIONES	(116.210,87)	(11.694,54)	85.761,37	0,00	(42.144,04)

TOTALES NETOS	SALDOS				SALDOS
	31/12/2011	ALTAS	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2012
Aplicaciones informáticas	67.167,92	(9.139,04)	0,00	0,00	58.028,88
Otro inmovilizado intangible	34.441,03	0,00	(34.441,03)	0,00	0,00
TOTALES NETOS	101.608,95				58.028,88

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 figuran en contabilidad los siguientes importes de elementos totalmente amortizados y en uso:

Elementos	31.12.13	31.12.12
Aplicaciones informáticas	8.615,83	13.497,36
TOTAL	8.615,83	13.497,36

El importe correspondiente al Derecho de uso que figura en la rúbrica de "Otro inmovilizado intangible", correspondía a la activación de la contraprestación satisfecha para resolver anticipadamente el contrato de arrendamiento de un local propiedad de la entidad. Dicho contrato fue rescindido de mutuo acuerdo por ambas partes en 2012, motivo por el que fueron imputados a gasto del ejercicio 2012 el importe pendiente de amortizar por valor de 34.441,03 euros.

NOTA 7 **INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

- a) Información relacionada con el balance.
a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos financieros a largo plazo				Total	
			Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					354,96	354,96	354,96	354,96
Activos disponibles para la venta:	120,22	120,22		0,00		0,00	120,22	120,22
-Valorados a coste	120,22	120,22					120,22	120,22
TOTAL	120,22	120,22	0,00	0,00	354,96	354,96	475,18	475,18

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
			Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Ptmos y partidas a cobrar					1.716.255,68	2.114.552,44	1.716.255,68	2.114.552,44
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.716.255,68	2.114.552,44	1.716.255,68	2.114.552,44

Según hemos indicado al final de la nota 9, no incluimos en este cuadro los saldos a cobrar con Administraciones Públicas al no considerarse instrumentos financieros según lo dispuesto en la norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad. Estos saldos ascienden a 207.756,04 euros y a 11.452,91 euros al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de los activos financieros por años es el siguiente:

CONCEPTOS	2014	2015	2016	2017	2018	Resto	Total l/p
Inversiones financieras :		0,00	0,00	0,00	0,00	475,18	475,18
Instrumentos de patrimonio						120,22	120,22
Otros activos financieros						354,96	354,96
Anticipos a proveedores	10.225,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.706.029,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	1.658.710,54						0,00
Créditos a empresas	274,18						0,00
Otros activos financieros	47.045,06						0,00
TOTALES	1.716.255,68	0,00	0,00	0,00	0,00	475,18	475,18

Dentro de los activos financieros a corto plazo de este cuadro, la partida más importante son los deudores, que pasamos a detallar:



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	31.12.13	31.12.12
DEUDORES T.O.	1.459.163,33	1.866.521,37
DEUDORES CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ARAGON	76.257,47	75.255,95
DEUDORES JOAQUIN MONE	6.000,00	0,00
DEUDORES MUTUALIDAD	8.500,00	11.827,50
DEUDORES CUOTAS COLEGIALES	7.376,21	4.292,25
DEUDORES CUOTAS S.SOCIAL	5.774,34	1.396,82
DEUDORES CUOTAS RC	4.774,68	495,16
ILUSTRE COLEG. PROCURADORE.ZARAGOZA	416,00	0,00
DEUDORES BANKINTER	0,00	13.085,90
DEUDORES FACTURAS PENDIENTES DE FORMALIZAR	50.350,00	3.975,35
ASOCIACION ESPAÑOLA DE ASES. FISCAL	0,00	121,00
COLEGIO DE ABOGADOS DE HUESCA	748,80	0,00
CARPOBRUTUS, S.L.	104,26	565,81
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN	0,00	212,40
DEUDORES ILT	609,26	329,76
DEUDO.POR OPERC.COMUN ECONOMISTAS CONCURSAL	20,00	0,00
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	3.000,00	0,00
DIRECCION GENERAL DE VIVIENDA Y REHABILITACION	1.512,50	0,00
CAMARASA ASTIASU, D ^a . Elena	600,00	0,00
EDITORIAL ARANZADI	484,00	0,00
COS 2005, S.L.	238,50	0,00
BALLESTIN GARCIA, D ^a MARIA DOLORES	188,91	0,00
ABOGADOS MARTINEZ TORRES GMC, SLP	120,00	0,00
GARCIA ROMERO, D ^a ANGUSTIAS	108,90	0,00
CAZORLA ROMAN, JOSEFA	108,90	0,00
PERALES DOMINGUEZ, LUIS	108,90	0,00
SERRANO CABEZON, MIGUEL ANGEL	108,90	0,00
GONZALEZ CASTRO, JAIRONEL	108,90	0,00
RUMALDO PERALTA, RUBEN	108,90	0,00
SIMON PEREZ, ANA CARMEN	106,20	0,00
ENDESA, S.A.	48,40	0,00
BENAVENTE GARCIA, JOSE ANTONIO	12,00	0,00
MEDINA PEREZ, D ^a . Patricia	4,95	0,00
OCTAVIO DE TOLEDO SAEZ, D. Fernando	-50,00	0,00
DEUDORES CUOTA AL C.G.A.E.	0,00	13,56
DEUDORES SOP	32.191,00	20.000,00
DEUDORES TESORERIA GRAL. SEG.SOCIAL	0,00	177,03
CARDEÑOSO FRANCO, VICTOR	0,00	920,40
DEUDORES DUDOSO COBRO	49.817,12	96.581,74
PROVISIÓN DEUDORES DUDOSO COBRO	-51.811,19	-33.034,79
H.P. DEUDORA POR DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS	0,00	11.452,91
DATINZA, S.A.	1.500,40	0,00
TOTAL "DEUDORES VARIOS"	1.658.710,54	2.074.190,12



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Las Inversiones Financieras Temporales al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 corresponden a un depósito en la entidad Bankinter constituido en garantía del acuerdo de colaboración comercial denominado "Banca Virtual" formalizado con dicha entidad. A fecha de cierre de 2013 el importe asciende a 47 miles de euros. A fecha de cierre de 2012 el importe ascendía a 51 miles de euros.

En cuanto al epígrafe de Tesorería, no existen restricciones a su disponibilidad salvo sobre la cuenta corriente del Turno de Oficio y Asistencia al detenido, cuyo saldo asciende a 31 de diciembre de 2013 a 1.095.097,34 euros, y que es disponible exclusivamente para satisfacer pagos relacionados con las remuneraciones a letrados que han prestado el correspondiente servicio, más los gastos de infraestructura que ese servicio conlleva. El saldo a 31 de diciembre de 2012 era de 498.389,93 euros.

a.2) Pasivos financieros:

Categorías	Clases		Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		TOTAL	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	323.646,61	160.530,13	1.044.579,95	2.315.282,97	1.368.226,56	2.475.813,10
Pasivos a valor razonable con cambios en PYG:						
-Otros (provisiones a corto plazo)			1.075.420,97	0,00	1.075.420,97	0,00
TOTAL	323.646,61	160.530,13	2.120.000,92	2.315.282,97	2.443.647,53	2.475.813,10

Según hemos indicado al final de la nota 9, no incluimos en este cuadro los saldos a pagar a las Administraciones Públicas al no considerarse instrumentos financieros según lo dispuesto en las norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad. Estos saldos se detallan en la nota 9 para cada uno de los cierres de los ejercicios 2013 y 2012.

Los pasivos financieros a corto plazo corresponden a saldos acreedores correspondientes a lo que el REICAZ tiene pendiente de pago a abogados y profesionales por los servicios subvencionados principalmente.

El saldo que figura de "Deudas con entidades de crédito" corresponde al importe dispuesto en las siguientes cuentas de crédito:

i. Al cierre del ejercicio 2013:

	Limite	Dispuesto	Disponible
Cta Crédito Bantierra **872	350.000,00	323.646,61	26.353,39
Total cuentas de crédito	350.000,00	323.646,61	26.353,39



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

ii. Al cierre del ejercicio 2012:

	Limite	Dispuesto	Disponible
Cta Crédito BK ***872	120.000,00	110.530,13	9.469,87
Cta Crédito BK ***267	80.000,00	50.000,00	30.000,00
Total cuentas de crédito	200.000,00	160.530,13	39.469,87

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros por años es el siguiente:

CONCEPTOS	2014	2015	2016	2017	2018	Resto	Total I/p
Deudas :	323.646,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	323.646,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones (Turno de Oficio)	1.075.420,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras ctas a pagar:	1.044.579,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	74.159,25					✓	0,00
Proveedores	70.978,57					✓	0,00
Acreeedores varios	809.699,20					✓	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	85.786,95					✓	0,00
Anticipos de cuotas colegiales	3.955,98					✓	0,00
TOTALES	2.443.647,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El detalle de "otros acreedores" del pasivo corriente del balance es el siguiente:

	31.12.13	31.12.12
ACREEDOR. PRESTACION DE SERVICIOS T.O.,V.G.,A.D.	654.231,24	1.755.126,62
ACREEDORES CUOTAS INCORPORACION	0,00	8.326,60
ANTICIPOS ACTUACIONES TO, AD, VG	-543,51	-543,51
ACREEDORES POR CURSOS	0,00	4.639,74
ANTICIPOS INCORPORACION C.G.A.E.	3.300,00	374,98
ANTICIPOS DE CUOTAS COLEGIALES	655,98	743,20
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO AL PERSONAL	85.786,95	61.560,76
H.P. ACREEDOR POR IVA	0,00	14.009,69
H.P. ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	146.260,82	194.311,74
SEGURIDAD SOCIAL	22.549,57	14.445,67
H.P. ACREEDORA POR IMPUESTO DE SOCIEDADES	22.567,57	0,00
ACREEDORES CURSO DE FORMACION	202,77	15.912,11
ACREEDORES CURSOS	102,50	0,00
ACREEDORES AYUDAS ASISTENCIALES	0,00	4.500,00
DONACIONES PENDIENTES DE PAGO	2.631,40	0,00
ACREED. PRESTACION OTROS SERVICIOS	133.313,93	210.401,36
ACREEDORES FRAS. P.DTES. RECIBIR	19.760,87	29.007,56
TOTAL "OTROS ACREEDORES"	1.090.820,09	2.312.816,52



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

NOTA 8 PATRIMONIO NETO.

El movimiento que hubo en el Fondo Social durante el ejercicio 2012, en euros, fue el siguiente:

	SALDO 31.12.11	CARGOS	ABONOS	SALDO 31.12.12
FONDO SOCIAL	1.899.589,96		98.907,44	1.998.497,40
RESULTADO DEL EJERCICIO	98.710,04	(98.710,04)	(29.139,92)	(29.139,92)
TOTAL	1.998.300,00			1.969.357,48

El abono del Fondo Social del ejercicio 2012 está formado por los siguientes conceptos:

	ABONOS
Distribución del resultado del ejercicio 2011	98.710,04
Menores gastos del ejercicio 2011 por ajustes entre importes pagados en 2012 y estimados al cierre de 2011 de las actividades realizadas en los dos últimos trimestres del ejercicio 2011	197,40
TOTAL ABONOS EN FONDO SOCIAL. EJERCICIO 2012	98.907,44

El movimiento que ha habido en el Fondo Social durante el ejercicio 2013, en euros, ha sido el siguiente:

	SALDO 31.12.12	CARGOS	ABONOS	SALDO 31.12.13
FONDO SOCIAL	1.998.497,40	41.591,20		1.956.906,20
RESULTADO DEL EJERCICIO	(29.139,92)	29.139,92	172.216,89	172.216,89
TOTAL	1.969.357,48			2.129.123,09

El cargo del Fondo Social del ejercicio 2013 está formado por los siguientes conceptos:

	ABONOS
Distribución del resultado del ejercicio 2012	(29.139,92)
Mayores gastos de 2012 por corrección de errores	(12.451,28)
TOTAL ABONOS EN FONDO SOCIAL. EJERCICIO 2013	(41.591,20)

NOTA 9 SITUACIÓN FISCAL.

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción.

El Colegio está sometido para sus declaraciones de IVA a la regla de la prorrata general, habiendo resultado un porcentaje de un 5% para 2013 y 2012. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe del gasto dentro de la rúbrica "Tributos" dentro de los "Otros gastos de explotación".



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir pasivos de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante la Junta de Gobierno considera que la materialización de estos es poco probable y en cualquier caso defendible, y que no alcanzarían importes de carácter significativo con relación a las cuentas anuales.

El REICAZ está parcialmente exento del Impuesto de Sociedades, amparándose a lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que han estado sujetos por los ejercicios no prescritos.

Sobre la base de esta normativa, la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios al término de los ejercicios 2012 y 2011 queda en lo siguiente:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Resultado contable:	172.216,89	(29.139,92)
+ Impuesto Sobre Beneficios:	23.931,86	1.323,08
- Ingresos contables exentos:	(1.608.591,00)	(3.119.059,40)
+ Gastos contables no deducibles:	1.508.169,69	3.152.168,55
Base imponible fiscal:	95.727,44	5.292,31

Los ingresos contables exentos corresponden a los ingresos percibidos por cuotas ordinarias de los colegiados, cuotas de incorporación, carnets colegiales, principalmente.

Los gastos contables no deducibles son aquellos que están vinculados directamente a rentas exentas en el porcentaje que establece la Ley 49/2002 mencionada anteriormente, y que representan los ingresos obtenidos en el ejercicio de explotaciones económicas exentas respecto de los ingresos totales de la entidad.

Tanto en 2013 como en 2012 las correcciones de errores de ejercicios anteriores que se muestran en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto no han originado diferencias temporarias relativas al efecto impositivo de las mismas por tratarse de gastos que no fueron ni son deducibles por estar asociados a actividades sin ánimo de lucro, según la normativa fiscal vigente citada anteriormente.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la entidad tenía los siguientes saldos con Administraciones Públicas:

	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	
	A COBRAR	A PAGAR	A COBRAR	A PAGAR
Por Impuesto de Sociedades		22.567,57	11.452,91	
Por I.V.A.:	7.856,04			14.009,69
Por I.R.P.F.:		146.260,82		194.311,74
Por Subvenciones concedidas:	199.900,00			
Por Seguridad Social:		22.549,57		14.445,67
TOTAL	207.756,04	191.377,96	11.452,91	222.767,10



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Estos saldos se encuentran recogidos en las rúbricas de "Otros acreedores" y "Otros deudores" en el pasivo y en el activo del balance, respectivamente, por los saldos a pagar y a cobrar al cierre de cada uno de los ejercicios.

NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias:

INGRESOS

El importe neto de la cifra de negocios realizados durante el ejercicio en euros, se desglosan como sigue:

CUOTAS DE INGRESO	250.844,10	142.545,81
POLIZA ILT	36.290,06	37.524,41
INCORPORACION AL CONSEJO	60.875,50	14.712,56
CERTIFICADOS	1.608,00	1.602,00
PAPEL PROFESIONAL	996,30	1.333,90
INSIGNIAS	1.192,46	2.133,59
LIBROS, LISTAS, GUIAS, ETC...	7.481,52	6.023,48
TOGAS	2.809,37	6.806,60
SERV. TURNO DE OFICIO	1.420.375,39	1.984.004,03
SAOJI (SERV. ASISTENCI. Y ORIENTACION JDCA.INMIGRA	36.833,30	50.013,04
SERV. ORIENTACION PENITENCIARI	32.191,00	20.000,00
SERV. IAM	79.060,20	78.109,56
SERV. JURIDICO MAYORES	0,00	2.333,32
ASISTENCIA AL DETENIDO	410.239,69	461.767,71
VIOLENCIA DE GENERO	182.017,12	174.177,96
INFRAESTRUCTURA DEL T.O.	518.111,10	398.891,66
SERVICIO MEDIACION HIPOTECARIA AYTO	41.322,11	0,00
SERVICIO MEDIACION HIPOTECARIA DGA	1.250,00	0,00
SERVICIO DE MEDIACION HIPOTECARIA	0,00	19.222,43
REGULARIZACION SERV.MEDIACION HIP.EJER.ANTER.	2.364,69	0,00
REGULARIZACION TRAMITADORES SOJ	0,50	0,00
REGULARIZACION TURNO OFICIO PREV.EJE.ANTER.	109.296,24	0,00
CARNET COLEGIAL	1.415,00	1.335,00
TOTAL	4.825.482,69	5.033.800,65



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El desglose de los otros ingresos de explotación, es el siguiente:

	<u>31.12.13</u>	<u>31.12.12</u>
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	1.500,00	8.821,68
INFORMES HONORARIOS	23.291,18	30.996,37
MUTUALIDAD PROMOCION Y MEDIAC	19.500,00	19.500,00
COMISIONES COBRADAS POR RECIBOS DEVUELTOS	885,42	938,47
ADMINISTRACION DEL COLEGIO DE ABOGACIA DE ARAGON	1.578,60	2.203,47
CURSO EXTRANJERIA	870,00	750,00
CURSO LEY CONCURSAL	15.930,00	13.530,00
CURSO DERECHO PENITENCIARIO	740,00	320,00
CURSO VIOLENCIA DE GENERO	1.650,00	1.710,00
CURSO TECNICAS DE INTERROGATORIO	0,00	1.680,00
CURSO EL PODER DE TU AGENDA	0,00	1.000,00
J. DERECHO CONCURSAL	11.325,00	0,00
CURSO JURISDICCION MENORES	1.610,00	1.680,00
CURSO DERECHO INTERNET Y COMERCIO ELECTRONICO	0,00	2.175,00
CURSO "LA COMUNICACION EMOCIONAL PARA PROFESIONALES	1.650,00	0,00
CURSO CAPTACION CLIENTES	1.170,00	0,00
C. ESPECIALISTA MEDIACION-NEGOCIACION HIPOTECARIA	7.000,00	0,00
C. SOBRE DCHO. DE LA EMPRESA: PRACTICA SOCIETARIA	11.240,00	0,00
CHARLA S/OBLIGACIONES EN MATERIA PROTECCION DATOS	20,00	0,00
CHARLA SOBRE BLANQUEO DE CAPITALES	30,00	0,00
J. S/MODIFICACION DE LA LEY ARRENDAMIENTOS URBANOS	30,00	0,00
CURSO-TALLER SOBRE ORATORIA Y COMUNICACION NO VERB	1.660,00	0,00
JORNADAS DERECHO FAMILIA	12.890,00	0,00
JORNADAS DERECHO SOCIAL	4.890,00	0,00
C.TECNICAS INTERROGATORIO Y JURADO POPULAR	105,00	0,00
CHARLA CLAUSULA ABUSIVAS	60,00	0,00
CURSO COMUNICACION VERBAL Y NO VERBAL	0,00	3.940,00
CURSO ASPECTOS PRACTICOS DEL DERECHO EXTRANJERIA	0,00	840,00
CURSO INGLES JURIDICO CONTRACTUAL	0,00	1.920,00
CURSO PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	0,00	1.720,00
CURSO FORMACION ABOGACIA	37.070,00	113.160,00
CURSO RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMONES P	0,00	2.500,00
CURSO MEDIACION PENAL Y PENITENCIARIO	0,00	1.500,00
CURSO MEDIACION ENTRE IGUALES	1.560,00	1.570,00
CURSO PRACTICO DE TECNICAS DE INTERPRETACION	700,00	910,00
CURSO INGLES PROCES.ALTERNATI.RESOL.CONTROV.INTERN	0,00	660,00
CURSO INGLES LEGAL WRITING	0,00	1.225,00
CURSO CONFLICTOS Y PROCESO COMUNICACION	0,00	925,00
CURSO TALLER REFUNDICION CONDENAS	0,00	135,00
SUMA Y SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE	158.955,20	216.309,99



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	31.12.13	31.12.12
SUMA Y SIGUE DE PÁGINA ANTERIOR	158.955,20	216.309,99
PROMOCION SEGUROS	44.000,00	44.000,00
PROMOCION BANCA	0,00	13.085,90
ETIQUETAS	160,50	0,00
FIESTA SAN IVO	3.815,50	4.555,00
INGRESOS POR SUPLIDOS DE SECCIONES	300,00	578,00
INGRESOS POR SUPLIDOS COLEGIADOS	173,00	0,00
PUBLICIDAD	1.000,00	14.490,00
CUOTAS S.SOCIAL A. SANITARIA	45.413,06	97.839,72
FOTOCOPIAS	2.660,13	2.574,05
FAX	1,00	0,00
TRAMITACION CATASTRO	186,00	262,00
INGRESOS POR SUPLIDOS DECANO (CONSEJO GENERAL)	247,46	123,50
INGRESOS POR SUPLIDOS C. ECONOMISTAS	0,00	172,55
CONGRESO DERECHO TAURINO	23.829,10	0,00
SUBVENCIONES "ENCUENTROS TAURINOS"	49.900,00	0,00
CONVENIO COLABORACIÓN GOBIERNO DE ARAGÓN	135.000,00	0,00
INGRESOS HABILITACIONES ASUNTOS PROPIOS	780,00	780,33
INGRESOS POR SUPLIDOS CCAA	170,08	197,02
INGRESOS SUPLIDOS GERENCIA Y JUNTA	335,34	1.070,60
SUBVENCIONES PARA CURSOS	0,00	45,07
SUBVENCIONES PARA AYUDAS COMPAÑERO	0,00	320,45
INGRESOS POR ASESORAMIENTO	0,00	3.450,00
TOTAL	466.926,37	399.854,18

GASTOS

El epígrafe "Consumos de explotación", en euros, se detalla a continuación:

	31.12.13	31.12.12
COMPRAS	8.624,35	15.816,36
COMPRA DE TOGAS	2.791,50	3.251,00
COMPRAS LIBROS PARA VENTA	3.500,00	0,00
FONDO LIBROS	57.677,07	37.044,23
SUSCRIPCIONES	19.509,38	24.776,41
REVISTA ARAGONESA DE ABOGACIA	0,00	55.353,50
JURISPRUDENCIA	7.500,00	7.500,00
GUIA JUDICIAL DE ARAGON	11.443,00	11.397,90
PUBLICACIONES EDITADAS	78,51	6.615,25
TOTAL	111.123,81	161.754,65



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El epígrafe de "Gastos de personal" se desglosa a continuación:

	31.12.13	31.12.12
Sueldos y salarios	588.505,84	563.510,84
Seguridad Social a cargo de la empresa	149.914,97	143.849,94
Otros gastos sociales	121,00	0,00
TOTAL	738.541,81	707.360,78

El epígrafe de "Otros gastos de explotación" en euros se desglosa a continuación:

	31.12.13	31.12.12
Arrendamientos y cánones	5.953,92	3.521,58
Reparaciones y conservación	134.053,65	159.053,99
Servicios de profesionales independientes	25.798,60	28.440,66
Primas de seguros	500.218,77	486.985,91
Servicios bancarios y similares	11.734,47	10.670,86
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	131.545,80	85.144,40
Suministros	64.667,84	66.613,37
Otros servicios	328.902,91	299.292,98
Tributos (incluye el gasto del IVA fiscalmente no deducible)	106.198,39	119.733,25
SERV. TURNO DE OFICIO	345.084,53	1.968.532,25
PROVISIÓN DE COSTES LETRADOS TURNO DE OFICIO	1.075.420,97	0,00
PAGOS T.O. REGULARIZACION CON EJERC.ANTERIOR	124.579,44	0,00
INFRAESTRUCTURA DEL T.O.	14.145,39	13.528,97
SERV. ORIENTACIÓN PENITENCIARIA	29.760,00	22.852,20
SERV. EXTRANJERIA	32.490,00	49.710,00
SERV. IAM	76.060,20	71.464,46
SERV. JURÍDICO MAYORES	0,00	2.325,00
ASISTENCIA AL DETENIDO	410.561,18	462.939,90
VIOLENCIA DE GENERO	182.017,12	174.177,90
SERVICIO DE MEDIACIÓN HIPOTECARIA	41.095,12	19.222,43
REGULARIZACION SERVICIO M.H. EJERC.ANTER	2.693,51	0,00
CONSULTORES SOJ	20.000,00	19.740,00
TRAMITADORES SOJ	34.000,00	33.324,70
REGULARIZACION SAM	218,00	0,00
REGULARIZACION SAOJI	390,00	0,00
SEGURIDAD SOCIAL CUOTAS AS SANITARIA	45.242,12	97.646,12
CURSOS OFRECIDOS POR EL R.E.I.C.A.Z.	87.701,01	107.672,96
SOJ GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	4.913,50	6.041,85
SERVICIO ORIENTACION PENIT.(SOP) GTOS.INFRAESTRUC	3.767,82	4.379,22
SERVICIO EXTRANJERIA (SAOJI) GTS. INFRAESTRUCTURA	1.468,09	2.670,52
SERVICIO IAM (SAM) GTS. INFRAESTRUCTURA	2.368,77	1.938,89
VARIACION DE PROVISIÓN INSOLVENCIAS	192.016,87	53.071,27
TOTAL	4.035.067,99	4.370.695,64



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

La rúbrica de "Resultados excepcionales" recoge los siguientes conceptos al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	EJERCICIO 2013			EJERCICIO 2012		
	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
Regularizaciones de saldos	1.776,96	1.481,42	295,54	6.810,87	2.002,63	4.808,24
Premio de valores de la abogacía		3.010,00	-3.010,00		3.000,00	-3.000,00
Premio Solidaridad San Ivo		3.000,00	-3.000,00			
Donaciones		8.160,00	-8.160,00		3.000,00	-3.000,00
Excedente SAM 2011			0,00	9.335,78		9.335,78
Excedente SAOJI 2011	10.985,00		10.985,00			0,00
	12.761,96	15.651,42	-2.889,46	16.146,65	8.002,63	8.144,02

De los gastos financieros de 2012 correspondían 1.256,54 euros a intereses del préstamo de Multicaja de 300.000 €, del que se amortizó la totalidad del principal pendiente anticipadamente, y 1.698,67 euros correspondían a intereses originados por la cuenta de crédito.

El resultado financiero que de 2013 es originado por las liquidaciones de intereses de la cuenta de crédito acreedores o deudores.

El movimiento de la variación de las provisiones de tráfico en 2013 es el siguiente:

Dotación	Provisión aplicada	Variación provisión
20.708,21	(171.308,66)	192.016,87

Además, en el ejercicio 2013 se han registrado 238.762,55 euros de pérdidas de créditos incobrables, de los cuales corresponden 216.020,67 euros a la regularización de los importes provisionados al 31.12.12 del 2 trimestre del Turno de Oficio.

El movimiento de la variación de las provisiones de tráfico en 2012 fue el siguiente:

Dotación	Provisión aplicada	Variación provisión
70.436,31	(25.407,51)	45.028,80

En 2012 se registraron 8.042,47 euros de pérdidas de créditos incobrables.

NOTA 11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Los movimientos del ejercicio 2013 han sido los siguientes:

		Saldo 31.12.12	Dotación	Reversión	Saldo 31.12.13
Provisión costes Turno de Oficio	2º Trim.	0,00	345.098,85	0,00	345.098,85
Provisión costes Turno de Oficio	3º Trim.	0,00	289.675,20	0,00	289.675,20
Provisión costes Turno de Oficio	4º Trim.	0,00	440.646,92	0,00	440.646,92
TOTAL		0,00	1.075.420,97	0,00	1.075.420,97



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El importe provisionado corresponde al coste estimado del servicio del Turno de Oficio de los trimestres segundo a cuarto del ejercicio 2013, que se prevén pagar cuando sean liquidados por el Consejo de los Colegios de Abogados de Aragón.

Se desconoce con exactitud la cuantía de estos servicios y la fecha en la que estos serán satisfechos a los letrados que han prestado el servicio, debido principalmente a que existe una amplia diversidad de procedimientos cuya repercusión del coste al Consejo de Colegios de Abogados de Aragón depende de su desenlace. Por ello, se ha realizado una estimación sobre la base de la liquidación del primer trimestre del Turno de Oficio de 2013, que ya está justificada y liquidada, utilizando un precio medio y con los expedientes estimados de cada uno de los tres trimestres restantes.

NOTA 12 OTRA INFORMACIÓN.

Detalle del número medio de empleados en el ejercicio por categorías y la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad:

La Plantilla media fija del año 2013 ha sido de 22,5 personas.

La Plantilla media fija del año 2012 fue de 22,5 personas.

La Plantilla media (fija y eventual) de los años 2013 y 2012 se distribuye de la siguiente manera:

<u>CATEGORIAS PROFESIONALES</u>	<u>Ejercicio 2013</u>	<u>Ejercicio 2012</u>
Gerencia	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	3
Empleados de tipo administrativo	17,58	17,75
Resto de personal cualificado	1	1
Total empleo medio	22,58	22,75

<u>CATEGORIAS PROFESIONALES</u>	<u>HOMBRE</u> <u>2013</u>	<u>MUJER</u> <u>2013</u>	<u>TOTALES</u> <u>2013</u>	<u>HOMBRE</u> <u>2012</u>	<u>MUJER</u> <u>2012</u>	<u>TOTALES</u> <u>2012</u>
Gerencia	1	0	1	1	0	1
Técnicos y prof. científicos e intelectuales y de apoyo	1	2	3	1	2	3
Empleados de tipo administrativo	2	16	18	2	15	17
Resto de personal cualificado	1	0	1	1	0	1
Total personal al término del ejercicio	5	18	23	5	17	22

Deudas o anticipos al Consejo Rector.

Los miembros que componen el actual órgano de administración, y los que hubo durante el ejercicio 2013, no han recibido remuneración alguna por razón de su cargo ni por otras razones.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Medio Ambiente.

A efectos de dar cumplimiento con las obligaciones previstas por la Orden de Ministerio de Economía de fecha 8 de Octubre de 2001, se informa que durante el presente ejercicio no existen activos ni pasivos de naturaleza medioambiental. Así mismo no se han incurrido en gastos ordinarios ni extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. Tampoco se han recibido ingresos por subvenciones u otros conceptos derivados de dichas actuaciones.

No existen riesgos y por tanto, no se consideran necesarias provisiones para cubrir gastos derivados de responsabilidades medioambientales, ni existe contingencia por litigios en curso, indemnizaciones u otros que pudieran tener efecto sobre el patrimonio o en los resultados. Tampoco existen riesgos transferidos a otras entidades, ni existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental.

No se han realizado inversiones ni gastos que contribuyan a reducir el impacto medioambiental.

Remuneraciones de los auditores de cuentas.

Los honorarios acordados con los auditores de cuentas para la auditoría del ejercicio 2013 y 2012 ascienden a 7.330 euros y 7.305 euros respectivamente, importes que no incluyen el impuesto sobre el valor añadido.

Acontecimientos posteriores al cierre.

No existen hechos significativos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio.

NOTA 13 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2013.

La liquidación del presupuesto que la Junta de Gobierno presentará para su aprobación a la Junta General, se detalla en Anexo I.

Conciliación de la liquidación del presupuesto y el resultado del ejercicio.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

RESULTADO SEGÚN PRESUPUESTO:	(Anexo I)	482.743,60
- Gastos contables no recogidos en presupuesto: (594.824,69)		
Dotación amortización:		(205.845,01)
Dotación provisión insolvencias del ejercicio:		(20.708,21)
Pérdidas por créditos comerciales incobrables:		(238.762,55)
Gastos excepcionales:		(1.481,42)
Escuela práctica jurídica		(146,55)
Pagos T.O. Regularización con Ejerc. Anterior		(124.579,44)
Regularización Servicio M.H. Ejerc. Anterior		(2.693,51)
Regularización SAM		(218,00)
Regularización SAOJI		(390,00)
+ Gastos según presupuesto que no son gastos contables: 92.420,70		
Inversiones del ejercicio en inmovilizado en curso:		1.301,00
Inversiones del ejercicio en inmovilizado material:		24.222,35
Inversiones del ejercicio en inmovilizado intangible:		66.897,35
+ Ingresos no recogidos en presupuesto: 191.877,28		
Desdotación provisión insolvencias del ejercicio:		67.453,89
Ingresos excepcionales:		12.761,96
Regularización Serv. Mediación Hip. Ejerc. Ant.:		2.364,69
Regularización tramitación SOJ:		0,50
Regularización T.O. Ejerc. Anterior:		109.296,24
Total:		172.216,89
RESULTADO DEL EJERCICIO:		172.216,89

NOTA 14 PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES.

En cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de Julio y de lo dispuesto en la Resolución de 29 de Diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el importe total de los pagos realizados a proveedores en el ejercicio así como el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago son los siguientes:

	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	
	Importe	%	Importe	%
Pagos realizados en el ejercicio				
Dentro del plazo máximo legal	856.273,74	98,37%	834.998,26	97,52%
Resto	14.170,04	1,63%	2.222,89	0,26%
Total pagos del ejercicio	870.443,78	100,00%	837.221,15	100,00%
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El plazo máximo legal es de 60 días para el año 2013 y de 75 días para el año 2012, según lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

NOTA 15 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Junta de Gobierno manifiesta que en la contabilidad de la entidad no existe ninguna partida relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existe ninguna otra información a suministrar en la memoria.

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.

**ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO**

**MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN
TESORERO**

**MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE**



*REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE
ZARAGOZA*

**ANEXO I
PROPUESTA DE INGRESOS Y GASTOS**



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013				
		2013		
		PRESUPUESTADO	REALIZADO	%
CAPÍTULO I.- CUOTAS				
A111	Ordinarias colegiados ejercientes residentes	968.429,00		
A112	Ordinarias colegiados ejercientes no residentes	10.899,00		
A113	Ordinarias colegiados sin ejercicio	162.502,00		
A114	Total Cuotas Colegiales	1.141.830,00	1.196.558,03	104,79
A121	Incorporación al Colegio	161.160,00	250.844,10	155,65
	Total Capítulo I CUOTAS	1.302.990,00	1.447.402,13	111,08
CAPÍTULO II.- OTROS INGRESOS				
A201	Arrendamientos	2.200,00	1.500,00	68,18
A202	Publicidad	30.000,00	1.000,00	3,33
A203	Intereses de cuentas	700,00	3.148,67	449,81
A204	Ingresos Varios	29.900,00	231.709,28	774,95
A205	Promoción Mutualidad	17.000,00	19.500,00	114,71
A206	Promoción Seguros	44.000,00	44.000,00	100,00
A207	Promoción Banca	11.000,00	0,00	-
A208	Informes de Honorarios	22.000,00	23.291,18	105,87
A209	Festividad San Ivo	6.000,00	3.815,50	63,59
	Total Capítulo II OTROS INGRESOS	162.800,00	327.964,63	201,45
CAPÍTULO III CENTRO DE FORMACIÓN				
A301	Cursos de Reciclaje y Puesta al día	33.000,00	75.130,00	227,67
A302	Curso de Formación para la Abogacía	82.500,00	37.070,00	44,93
A303	Curso Ley de Acceso	0,00	0,00	-
	Total Capítulo III CENTRO DE FORMACION	115.500,00	112.200,00	97,14
CAPÍTULO IV SERVICIOS SUBVENCIONADOS				
A411	Turno de Oficio	2.092.002,00	1.420.375,39	67,90
A412	Asistencia al Detenido	616.408,00	410.239,69	66,55
A413	Violencia de Género	226.723,00	182.017,12	80,28
A414	Infraestructura del Turno de Oficio	691.740,00	518.111,10	74,90
	Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido	3.626.873,00	2.530.743,30	69,78
A421	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	78.704,00	36.833,30	46,80
A422	Asistencia a la Mujer (SAM)	78.110,00	79.060,20	101,22
A423	Orientación Penitenciaria (SOP)	25.000,00	32.191,00	128,76
A425	Servicio de Mediación Hipotecaria (SMH)	40.000,00	42.572,11	106,43
	Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación	221.814,00	190.656,61	85,95
	Total Capítulo IV SERVICIOS SUBVENCIONADOS	3.848.687,00	2.721.399,91	70,71
CAPÍTULO V.- INGRESOS PAGO DELEGADO				
A501	Incorporación al Consejo General de la Abogacía	18.933,00	60.875,50	321,53
A502	Seguridad Social	80.000,00	45.413,06	56,77
A503	Póliza RC. Tramo general	432.000,00	432.351,01	100,08
A504	Póliza Incapacidad Profesional (ILT)	40.000,00	36.290,06	90,73
	Total Capítulo V INGRESOS PAGO DELEGADO	570.933,00	574.929,63	100,70
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		6.000.910,00	5.183.896,30	86,39



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2013				
		2013		
	CAPÍTULO I.- PERSONAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
B101	Sueldos	543.291,00	588.505,84	108,32
B102	Seguridad Social	150.104,00	149.914,97	99,87
B103	CONTINGENCIAS	87.440,00	121,00	
	Total Capítulo I PERSONAL	780.835,00	738.541,81	94,58
	C. II.- MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO			
B201	Luz, agua y teléfono	70.000,00	59.536,34	85,05
B202	Correos y Mensajería	30.000,00	18.159,38	60,53
B203	Informática	60.000,00	66.292,60	110,49
B204	Material de Oficina	10.000,00	8.287,19	82,87
B205	Mobiliario	10.000,00	15.160,55	151,61
B206	Otro Inmovilizado	10.000,00	3.828,39	38,28
B207	Mantenimiento Informática	48.000,00	51.136,42	106,53
B208	Mantenimiento Instalaciones	114.000,00	86.953,10	76,27
B209	Obras	0,00	7.139,16	-
B210	Compras y gastos varios	36.000,00	30.888,61	85,80
	Total Capítulo II MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO	388.000,00	347.381,74	89,53
	C. III.- BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES			
B301	Suscripciones y Publicaciones varias	40.000,00	21.394,38	53,49
B302	Fondo Libros	70.000,00	57.677,07	82,40
B303	Revista Aragonesa de Abogacía	75.000,00	0,00	-
B304	Jurisprudencia	7.500,00	7.500,00	100,00
B305	Guía Judicial	14.000,00	11.443,00	81,74
	Total Capítulo III BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES	206.500,00	98.014,45	47,46
	C. IV.- ASISTENCIA Y PREVISION			
B401	Becas y Ayudas	16.000,00	1.500,00	9,38
B402	Aportación al 0,7%	7.800,00	7.800,00	100,00
B403	Ayudas Asistenciales: Complementarias	57.248,00	7.500,00	13,10
B404	Ayudas Asistenciales: De especial necesidad	62.248,00	6.283,76	10,09
B405	Subvenciones Secciones y Comisiones	30.000,00	11.389,88	37,97
B406	Subvención Agrupación Abogados Jóvenes	10.000,00	3.695,00	36,95
B407	Subvención Aula Vocal San IVO	6.000,00	6.000,00	100,00
B408	Premio Solidaridad San IVO	3.000,00	3.000,00	100,00
B409	Premio de Valores	3.000,00	3.010,00	100,33
	Total Capítulo IV ASISTENCIA Y PREVISION	195.296,00	50.178,64	25,69
	C. V.- GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO			
B501	Intereses préstamo/Intereses bancarios	1.600,00	5.940,90	371,31
B503	Gastos bancarios	10.000,00	11.734,47	117,34
B504	Gastos Aseguradores (Accidentes, daños edificio)	14.599,00	13.873,19	95,03
B505	Gastos Tributarios	6.000,00	23.979,22	399,65
B506	Gastos por IVA no Deducible	140.000,00	106.151,03	75,82
	Total Capítulo V GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO	172.199,00	161.678,81	93,89



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2013				
		2013		
	C. VI.- GASTOS CORPORATIVOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
B601	Relaciones Institucionales y de Representación	38.200,00	31.612,92	82,76
B604	Aportación Consejo General de la Abogacía	140.210,00	139.080,40	99,19
B605	UIA	660,00	660,00	100,00
B606	Contratación Servicios externos	45.000,00	33.996,16	75,55
B608	Festividad San Ivo	17.000,00	13.432,07	79,01
B609	Aportación C.C.A.A.	46.530,00	46.530,00	100,00
B610	Agrupación Colegios Profesionales de Aragón	600,00	600,00	100,00
B611	Congreso Derecho Taurino	20.000,00	61.233,38	306,17
	Total Capítulo VI GASTOS CORPORATIVOS	308.200,00	327.144,93	106,15
	CAPÍTULO VII CENTRO DE FORMACIÓN			
B701	Cursos de Reciclaje y Puesta al día	60.000,00	48.474,53	80,79
B702	Curso de Formación para la Abogacía	30.000,00	46.903,00	156,34
B703	Formación Internacional/Ley de acceso	12.000,00	0,00	-
B704	Curso Ley de Acceso	0,00	0,00	-
	Total Capítulo VII CENTRO FORMACION	102.000,00	95.377,53	93,51
	Subtotal Capítulos I a VII	2.153.030,00	1.818.317,91	84,45
	CAPÍTULO VIII SERVICIOS SUBVENCIONADOS			
B811	Pago Letrados T.de Oficio	2.092.002,00	1.420.505,50	67,90
B812	Pago Letrados Asistencia al Detenido	616.408,00	410.561,18	66,61
B813	Pago Letrados Violencia de Género	226.723,00	182.017,12	80,28
B814	Consultores y Tramitadores SOJ	60.000,00	54.000,00	90,00
B815	Gastos de infraestructura del Turno de Oficio	60.000,00	36.081,42	60,14
	Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido	3.055.133,00	2.103.165,22	68,84
B821	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	78.704,00	33.958,09	43,15
B822	Asistencia a la Mujer (SAM)	78.110,00	78.428,97	100,41
B823	Orientación Penitenciaria (SOP)	25.000,00	33.527,82	134,11
B825	Servicio de Mediación Hipotecaria (SMH)	40.000,00	41.095,12	102,74
	Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación	221.814,00	187.010,00	84,31
	Total Capítulo VIII SERVICIOS SUBVENCIONADOS	3.276.947,00	2.290.175,22	69,89
	C. IX.- PAGOS POR INGRESOS DELEGADOS			
B901	Incorporación al Consejo General de la Abogacía	18.933,00	61.071,87	322,57
B902	Seguridad Social	80.000,00	45.242,12	56,55
B903	Póliza Responsabilidad Civil Tramo general	432.000,00	446.446,53	103,34
B904	Póliza Incapacidad Profesional ILT	40.000,00	39.899,05	99,75
	Total Capítulo IX PAGOS POR INGRESOS DELEGADOS	570.933,00	592.659,57	103,81
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	6.000.910,00	4.701.152,70	78,34

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO 2013:	5.183.896,30
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO 2013:	4.701.152,70
RESULTADO SEGÚN PRESUPUESTOS 2013:	482.743,60